



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DEL "DEL CENTRO AGROPECUARIO SUQUI & CHALAN CEINAS S.A."
CORRESPONDIENTE AL 8 DE OCTUBRE DEL 2019.**

En la provincia de Loja, cantón Saraguro, a los ocho días del mes de octubre del 2019, siendo las 09H00 horas, se reúnen en las oficinas del "CENTRO AGROPECUARIO SUQUI & CHALAN CEINAS S.A.", Ubicadas en las calles 10 de Marzo y Azuay, los siguientes socios de la "CENTRO AGROPECUARIO SUQUI & CHALAN CEINAS S.A.", 1.- CHALAN GUALAN LUIS DANIEL propietario de 300.00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.333% del capital social), 2.- CHALAN GUALAN MARIA ISABEL, propietaria de 300.00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.333% del capital social) y 3.- ROSA GUALAN propietaria de 300.00 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, (que representa el 33.333% del capital social). Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General de Carácter Extraordinaria y Universal de socios, conforme lo establece la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1._ Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 2._ Aprobación de la reserva Legal para el año 2018.
- 3._ Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 4._ Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

Preside la Junta Universal de socios el Ing. CHALAN GUALAN LUIS DANIEL, en calidad de presidente de la compañía y as u vez que actúa como secretario, y la Lic. MARIA ISABEL CHALAN GUALAN en calidad de Gerente General de la Compañía.

Acto seguido el presidente dispone elabora la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quorum legal correspondiente, se declara instalada la sesión. El presidente da lectura al orden del día y se procede a tratar:

PRIMER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Toma la palabra la Lic. María Isabel Chalan Gualan, en calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil dieciocho, para su análisis y aprobación.

Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones pertinentes, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente general, conocido y aprobado al primer punto del orden del día se pasa a tratar el;

DIRECCION: Calle 10 de Marzo y Azuay
TELEFONO: 0993315926- 073029496
CORREO: ceinassa@gmail.com

SARAGURO- LOJA- ECUADOR



SEGUNDO PUNTO: Aprobación de la Reserva Legal para el año 2018. La Ing. Olga Paccha en calidad de Contadora de la Compañía expone el valor que corresponde por concepto de Reserva Legal de la compañía para el ejercicio 2018, una vez que la razón para esta propuesta es expuesta la junta de socios decide autorizar el valor determinado por concepto de reserva legal.

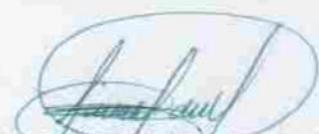
TERCER PUNTO: Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018. En este punto toma la palabra la Ing. Olga María Paccha Ortega, Contadora de la Compañía, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en los estados financieros de la compañía del ejercicio económico del dos mil dieciocho, cuyos resultados son los siguientes:

ACTIVO \$ 92.777,82; PASIVO \$ 85.382,38; PATRIMONIO \$ 7.395,44; INGRESOS \$ 112.992,57; COSTOS \$ 94.160,47 GASTOS \$ 13.636,06; RESULTADO DEL EJERCICIO \$ 5.196,04.

Una vez determinado que en el ejercicio fiscal 2018 existió una utilidad \$ 5.196,04 y luego del análisis respectivo de todas las cuentas contables, y de los anexos correspondientes al Estado de Situación Financiera y el Estado de resultados del ejercicio 2018, se resuelve aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del 2018.

CUARTO PUNTO: Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018:

Los socios una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico del año 2018 se registren en la cuenta Resultados Acumulados. De igual manera los socios resuelven y aprueban que los rubros correspondientes a Reserva Legal, Crédito Tributario a favor de la compañía sean contabilizados contra la cuenta de Utilidad del ejercicio.


Ing. Luis Daniel Chalan Gualan

CI: 1104890890

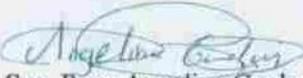
PRESIDENTE - SECRETARIO




Lic. María Isabel Chalan Gualan

CI: 1105055618

SOCIO - GERENTE


Sra. Rosa Angelina Gualan

CI: 1102988506

SOCIO

DIRECCION: Calle 10 de Marzo y Azuay

TELEFONO: 0993315926- 073029496

CORREO: ceinassa@gmail.com

SARAGURO- LOJA- ECUADOR